

**DECLARACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA A LA SUBCOMISIÓN 1 – SEGUNDA RONDA
(DOCUMENTOS PA1-503A, PA1-502A Y PA1-511)**

PA1-503A - PROYECTO DE RECOMENDACIÓN SUPLEMENTARIA DE ICCAT QUE ENMIENDA LA RECOMENDACIÓN 19-02 DE ICCAT PARA REEMPLAZAR LA RECOMENDACIÓN 16-01 DE ICCAT SOBRE UN PROGRAMA PLURIANUAL DE CONSERVACIÓN Y ORDENACIÓN DE TÚNIDOS TROPICALES (Propuesta del presidente de la Subcomisión 1)

La Unión Europea está muy satisfecha de confirmar su apoyo a la propuesta del presidente, PA1-503A, incluidos los comentarios editoriales de Estados Unidos.

PA1-502A - LÍMITES DE CAPTURA DE PATUDO PARA 2020 (LO QUE INCLUYE LÍMITES SUGERIDOS)

Varias CPC solicitaron aclaraciones respecto a los límites de captura de 2020 para el patudo para la Unión Europea, tal y como aparecían en el documento PA1-502, especialmente para el traspaso de 2.121,35 t de 2018. Estas CPC se refieren a la cuota de la UE en 2018 (16.989 t) y no tuvieron en cuenta que los límites de captura ajustada para la UE en dicho año eran, de hecho, 19.537,40 t, debido al traspaso de 2.548,35 t de 2016. Este traspaso solo representa el 44 % del remanente de la UE de ese año. En años recientes y debido a sucesivas reducciones en el TAC, este remanente se ha visto muy reducido y ahora debe controlarse cuidadosamente el consumo de la cuota para evitar posibles superaciones de la cuota.

En 2020, con el fin de garantizar el respeto del recientemente establecido TAC de 62.500 t, la UE acordó reducir sus límites de captura en un 21 %. Esta significativa reducción se ha visto, lamentablemente, compensada por un aumento de las capturas de las CPC sin límites de captura específicos, haciendo, una vez más, inútiles los sacrificios realizados por la UE y otras partes con TAC. Es probable que el TAC se vuelva irrelevante a menos que ICCAT acepte racionalizar su ordenación asegurando que todas las CPC que capturan patudo están sujetas a límites de captura específicos. Si esta situación no se resuelve, tiene el potencial de menoscabar todo el marco de ordenación de los túnidos tropicales en ICCAT.

PA1-511 - HOJA DE RUTA PARA LA REUNIÓN INTERSESIONES DE LA SUBCOMISIÓN 1 EN 2021

La Unión Europea da las gracias al presidente de la Subcomisión 1 por preparar este documento y desea aportar los siguientes comentarios:

- Aunque agradecemos los esfuerzos del presidente, hemos observado que el enfoque propuesto depende de la posibilidad de organizar reuniones virtuales durante la primera parte de 2021, así como una reunión intersesiones en junio de 2021. Respecto a las reuniones virtuales, el presidente de ICCAT recientemente destacó que muchas CPC no podrían participar de forma significativa en dichas reuniones y que esta era la razón para no celebrar una reunión anual virtual en 2020. Considerando la importante participación en la Subcomisión 1, anticipamos que las mismas limitaciones impedirán la organización de las reuniones virtuales tal y como las propone el presidente.
- Respecto a la reunión intersesiones propuesta en junio de 2021, sigue existiendo mucha incertidumbre sobre la posibilidad de que dicha reunión se celebre tan pronto en el año y, por tanto, instamos al presidente a preparar también una solución alternativa en el caso de que dicha reunión no tenga lugar. Por último, la Unión Europea está cada vez más preocupada por el elevado número de reuniones intersesiones que están previstas para 2021. En nuestra opinión, el calendario propuesto de reuniones es insostenible y presentará importantes problemas para la Secretaría (organización, apoyo, participación) y para las CPC (preparación y participación). Por tanto, sugerimos que la Comisión examine más en profundidad la viabilidad de organizar tantas reuniones intersesiones en 2021, lo que incluye las reuniones intersesiones de las Subcomisiones 1 y 4, y tome la decisión adecuada.

- Sobre el orden del día propuesto para las reuniones virtuales, observamos que varios temas destacados por el presidente podrían no ser prioridades inmediatas o podría no disponerse de suficiente información a principios de 2021.
- Las discusiones propuestas sobre el TAC para el patudo en febrero de 2021 se beneficiarían de los resultados de la evaluación del stock planificada para más adelante en el año. A falta de esta información, las discusiones seguirán siendo especulativas.
- Respecto a la clave de asignación para la distribución del TAC, la Unión Europea ha expresado ya su opinión de que este es uno de los temas más urgentes que deben resolverse. No obstante, consideramos también que sería difícil avanzar sin una mejor comprensión de cuál sería el TAC. Además, los progresos en este tema requerirán discusiones y el avance en la adopción de un sistema sólido de límites de capacidad. Sería, por tanto, difícil mantener discusiones sobre la asignación del TAC sin una idea clara de cómo se gestionará la capacidad para permitir la recuperación del stock de patudo. Por consiguiente, con el fin de crear las condiciones necesarias para lograr progresos, los límites de capacidad y la asignación del TAC tendrían que tratarse en conjunto.
- Por último, respecto a la segunda reunión virtual propuesta, observamos que en 2019 se hicieron importantes progresos en la limitación del número de DCP. Por lo tanto, no vemos la necesidad de tratar de nuevo este tema en 2021. De forma similar, no es urgente volver a tratar el tema del periodo de veda a las actividades de los DCP y, en su lugar, es necesaria alguna estabilidad en las medidas para permitir que el SCRS examine su nivel de éxito. Más bien, las discusiones deberían centrarse en la ordenación de los buques de apoyo y en el seguimiento y control del número de DCP.